

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS: CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 30 de Enero de I.949.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Aviso - Leerá Ud. en "El Comercio" del 28 de Enero, lo siguiente:

- " A los Productores de Mantequilla Nacional
- " Se les comunica que á partir de la fecha y hasta el 28 de Fe-
- " brero de I.949 deberán presentar á este Ministerio en la Sec-
- " ción de Distribución de Productos Oleaginosos, los informes
- " correspondientes al movimiento de producción que hayan tenido
- " en el año I.948 é inscribirse en los padrones respectivos.
- " Los de Provincias se inscribirán en sus respectivas Regiones,
- " ante las Oficinas de la Inspección de Subsistencias de los Con-
- " sejos.
- " Se hace presente que vencido este último plazo se Cancelarán
- " Toda Clase de Tramitación á los que no hayan cumplido con
- " este requisito.

En virtud de lo anterior, habrá que inscribir á la Hacienda Conocan-
cancha en La Oroya y dando el número de libras producidas en I.948.

Encomienda - En dias pasados puse en el correo una encomienda para
Ud. y que contenia un pomito con 25 gramos de Azul de Metileno. A-
rreglando la encomienda puse unos tres periódicos "Leoplán" y varios
números de "El Comercio". El Azul costó S/.6-00.

Estampillas - Incluyo con esta carta estampillas para 5 cartas.

Aceite - Aun no consigo el Aceite de Linaza que Ud. pide.

Atto. y S. S.

Fernando Santa María

AA-H 40 1.1

Ca. 2

Do. 7

(B)

